

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Demarcación de Costas en Murcia

4888 Información pública sobre solicitud de autorización de ocupación de treinta metros cuadrados del DPMT, por plazo de cuatro años, para instalación de toldo desmontable, mesas y sillas, todo ello entre los hitos DP-39 y DP-40 del deslinde de los bienes de DPMT aprobado por O.M de 27/04/2007, de referencia: DL-66-MU, confrontando con el n.º 13 del Paseo de Colón, en Santiago de la Ribera, T.M. de San Javier (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente promovido por D. Pablo Vera López de Ochoa, para la ocupación del DPMT con instalación de mesas, sillas y toldo móvil de carácter desmontable en la fachada del local destinado a restauración sito en el nº 13 del citado paseo de Colón. (Referencia AUT01/17/30/0087).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio, 6-1.ª, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 28 de abril de 2017.—El Jefe de la Demarcación, Andrés Martínez Muñoz.